-	
-	
104	
\mathbf{E}	
et.	
•	
× 1	
-	
_	
_	
-	
-16	
-	
_	

				_		NF CIA CPD	1378
BancoEstado	Banco Estado PAGARE REAJUSTABLE (CUOTAS IGUALES - TASA FIJA)				N° OPERACION 00004569885		
novinione i		Ar	STGO I	PENALOLEN	•		
BO Y PAGARE is la orden del	Banco del Estado de Unile, el	n su Onema de	01001	2101222			145-
STGO. PEN/ LOLEN	SWITH GLEVING	1641500000040	OSSISTEM.	Later and the control of	A40.003		
cantidad	533.670 (quinientos	treinla y tres r	nil seiscie	vtos selenta pe	505		
(S o UI	F.)						
		1000 Marketina). po:	concepto de capital que	he recibido en prestam
	(pesos o Unidado			192.65	20		10106
is intereses del1,96	mensual o and	a (contar del	- 05	de Febr	010 de	2008
State of the state			e Caprell	equipaleete en	(Fecha de C	Aursacien)	
el capital quedani expresado i							52.000.010.10.10
rma de Pago. El pago de cap	ital e intereses lo haré en	030	cuotas	monounine him	estrales, trimestrales, oto	iguales y sucesivas, ve	nciendo la primera de e
		600					
10 03			cuptas sig				
servicio padado. Por excepcio	ón, la(s) primera(s)000	cuota(s)	V 2. TO SEC.	MENSU		omprenderá(n) solo los	ntereses devengados er
			(mensu	ales, bimestrak	es, trimestrales, etc)		
spectivo periodo y su monto s	e limitara a ellos.						
enar sólo si el ser idio es men	sual, indicando el(les) mes(es) sin vencimier	ite)		Carragion and Santa	TO MORE TOP VO	
rcepcionalmente, por cada afi	o que dure el préstamo, no ha	abra vencimier	to de cuol	as en el(los) m	es(es) que a continuación	se indica(n).	
N	les 1			Mes 2		Mes 3	
omisión por prepago, En ca proedor una comisión por lal o strumento, considerando la ta 500, el pago anticidado soto p	ondepto, la que corresponder sa de interés pactada aplicab	rá al máximo d le a esa lecha.	jue la ley j Sin emba	oermite estipula irgo, en el even	r según la naturaleza reaj to que el capital originalm	ustable o no de la opera ente adeudado fuero su	ción de que da cuenta porior al equivalente de
nterés por retardo y acelerac icha de suscripción de este in encido, madiante i u ocbranza sa nueva convención.	nstrumento y, sin perjuicio de	los demás d	erechos d	el acreedor, el	Banco podra hacer exigit	ile la totalidad de la de	ida como si fuere de p
ndisivilidad. Esta obligación la	a contraigo con el carácter de	indivisible v rv	odrá exicie	se su cumolimia	ento total a qualquiera de	mis sucescres. Libero al	tenedor de este docum
le la obligación de protesto.		, p	any.	- J wan profit	a sociation no	2000	
Oomicilio. Constitu o demicilio nstrumento, elegir cualquiera d						cual el tenedor podrá,	para efectos legales de
En S	ANTIAGO	a	05	de	Febrero	de	2008
					ha de suscripción del doc		
				200			
DEUDOR(Suscriptor) MIGU	IEL ANGEL GALINOGAIGRA	IES					
DEUDOR(Suscriptor) MIGC R.U.T. 15.737.255 6	THE THORE GALLIOURIUM	note he	_		1		
Apoderado(s) Sr.(es)	-						
bearing and and at							
R.U.T.							
DOMICILIO: Comuna PENAL	OLEN				_Localidad	Top act to part to the little	
DEFOIL FORLIA FAFAIL						(cuando sea pe	itinente)
Calle GH	LOW SECTION OF THE COMPANY		ſ.	C	1		

CRE 1378 0000000004569885